

su fundamental labor en la “permeabilización de las fronteras profesionales entre la república de los indios y la de los españoles”.

La utilidad de esta obra no reside únicamente en su estudio de la sociedad indígena y su activa participación en la construcción de las obras que conforman el Quito colonial, sino en lo que hemos señalado como un estudio individualizado de la arquitectura colonial. El análisis pormenorizado y la comprensión de cada uno de los grandes conventos quiteños, como el de San Francisco y el de Santo Domingo, La Compañía y las parroquias, así como su construcción, desarrollo y las problemáticas que enfrentaron estas obras, ha reportado nuevos e importantes hallazgos sobre los mismos. Algunos tan sorprendentes como el cambio de fecha de construcción de diversos conventos, el estudio de las diferentes fases del convento de San Francisco y su importancia para comprender el orden, la colocación y la jerarquía de las lápidas del mismo según la fecha de enterramiento.

Así pues, Susan V. Webster acomete una investigación profunda de la arquitectura quiteña a través del pormenorizado análisis de la documentación, mostrando de esta manera una faceta diferente y novedosa de uno de los centros históricos coloniales mejor conservados y más majestuosos de América. Como la propia autora señala “esta obra representa una novedad y un primer paso para futuras investigaciones”; es una nueva visión de la arquitectura y del urbanismo desde un análisis social que plantea nuevos retos y problemáticas, abriendo camino a nuevas investigaciones tanto en Quito como en el resto de ciudades de la Monarquía Hispánica.

Carlos D. CIRIZA MENDÍVIL

Doctorando de la Universidad del País Vasco

ALVES CARRARA, Angelo - SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest (coords.): *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX) - Guerra e fiscalidade na Ibero-América colonial (séculos XVII-XIX)*. Juiz de Fora - México. 2012. Editora Universidade Federal de Juiz de Fora. 373 pp.

El coste y la financiación de la guerra y las consecuencias que tuvo en las políticas y estructuras fiscales y administrativas de los estados modernos, son temas de aplicación casi universal, que cobran particular interés para los americanistas y los modernistas europeos. El gran impacto económico y fiscal –y, por ende, la factura política y social– que tuvieron las guerras en el declive de la hegemonía de los Austrias en los siglos XVI y XVII, y la bancarrota a la que llevaron a España las guerras a finales del XVIII y principios del XIX, son sólo dos ejemplos notables de cómo los costes de la guerra pudieron desestabilizar los cimientos de poderosas casas dinásticas. En el caso del imperio español, autores como Alicia Esteban Estríngana y Earl Hamilton, entre otros, han contribuido a descifrar la relación entre defensa y política fiscal. Pocos, sin embargo, han abordado estos temas respecto a los territorios de iberoamericana –destacan las obras de Carlos Marichal en el caso de México, y las de Julio Halperin

Donghi en el caso de Argentina— y, menos aún, los que atienden conjuntamente a la América española y la portuguesa.

La compilación de trabajos *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX)*, coordinada por Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró propone reducir el vacío historiográfico iberoamericano relativo a este tema. En sus aspectos organizativos, el volumen abre con un estudio, a modo de introducción, en el que los coordinadores explican el objetivo principal de la obra —“presentar una visión amplia sobre las transformaciones que la fiscalidad experimentó en los territorios americanos pertenecientes a las monarquías española y portuguesa como resultado de las diversas crisis bélicas que atraviesan los siglos XVII-XIX”— y ofrecen un resumen de las líneas generales de los apartados. A continuación, los artículos se presentan en un bloque lineal, ordenados geográfica y cronológicamente. Los primeros ocho artículos, todos en castellano, tratan de la fiscalidad en las jurisdicciones españolas de América: seis analizan los esfuerzos recaudatorios en México, uno las finanzas del virreinato de Nueva Granada, y otro la fiscalidad de la isla de Cuba. Los últimos cuatro, todos en portugués, conciernen la fiscalidad en Brasil.

Rafal Reichert arranca con un trabajo sobre el inicio y la evolución del situado novohispano, que incluye un detallado análisis del gasto que implicó, para el virreinato, la defensa de los territorios del Gran Caribe durante el período comprendido por la paz de doce años y la Guerra de los treinta años (1609-1648). Basando sus cálculos en los trabajos de Engel Sluiter, John Tepaske y Herbert Klein, Reichert compara los montos destinados al Gran Caribe, con los egresos consignados a otras fronteras imperiales. Además, compara los gastos correspondientes a los períodos de paz y guerra.

A continuación, Ernest Sánchez Santiró detalla los problemas económicos que acarreó, entre 1636 y 1749, la financiación de la Armada de Barlovento, instituida para la defensa de las flotas de Indias y las costas del Gran Caribe. El artículo analiza cómo los altos costes relacionados con dicha fuerza naval encausaron la transformación de los esquemas impositivos en Nueva España, y en particular en México y Veracruz, cuyo comercio cargó con el mayor peso de las recaudaciones.

A propósito del puerto de Veracruz, el trabajo de Matilde Souto Mantecón examina el contenido del Tratado del Asiento y las consecuencias comerciales que tuvieron, para dicha ciudad, el monopolio de la trata de esclavos, otorgado a Inglaterra, y el permiso para enviar dos navíos mercantes ingleses anualmente, libres de derechos. Se trata de un acuerdo diplomático que denota un hito en el expansionismo inglés y en el declive del exclusivismo comercial español en América.

De lleno en el contexto bélico del siglo XVIII, Johanna von Grafenstein ofrece un artículo, complementario al de Reichart, en el que analiza el impacto fiscal que tuvieron, en la caja real de México, los situados destinados a la defensa del Caribe durante el período que comprende la Guerra de los siete años y la Guerra de independencia de las colonias norteamericanas (1756-1783). La autora hace hincapié en lo elevado que fueron los egresos que la Monarquía española destinó al primer conflicto durante sólo cuatro años (1779-1783), respecto a las cantidades desembolsadas durante otros contextos bélicos del siglo XVIII.

Continuando con la Guerra de Independencia norteamericana, Guillermina del Valle Pavón estudia las aportaciones de los mercaderes de la ciudad de México a la financiación del conflicto. Gracias a la bonanza económica impulsada por el aumento en la explotación minera, los comerciantes novohispanos llegaron a contribuir hacia la causa bélica más de siete millones de pesos en donativos y créditos, sin intereses. Pero la generosidad acarrea un precio, y una de las líneas que persigue es el análisis que hace la autora sobre los motivos que podían tener los comerciantes para colaborar en el esfuerzo recaudatorio, para lo cual la autora roza –de forma muy agradecida– en el ámbito del análisis de vínculos interpersonales.

Cambiando de espacio geopolítico, Oscar Rodríguez Salazar nos lleva al Virreinato de Nueva Granada, en un amplio marco cronológico que abarca la segunda mitad del XVIII y el período de transición de colonia a estado republicano (1750-1821). El autor considera, por un lado, el papel protagónico que tuvieron las Casas de Moneda en el afianzamiento de la administración virreinal, y por otro, el papel que las Casas, las crisis monetarias y la gestión fiscal de la incipiente república, tuvieron en la construcción del nuevo estado-nación de la Gran Colombia.

Volviendo al espacio mexicano, pero aún en el marco de las guerras de independencia, el siguiente trabajo de Carlos Alberto Ortega González examina el impacto de estos conflictos en la recaudación de los diezmos sobre la producción agrícola en el arzobispado de México, entre 1810 y 1821. El autor concluye que los recaudos eclesiásticos sufrieron una serie de profundas crisis durante todo el período, y que, además, las crisis se agudizaron con la intensificación de los movimientos insurgentes y el incremento de la resistencia fiscal, mientras que los períodos de recuperación coinciden con períodos de debilitamiento de la insurgencia, en los que la Iglesia logró reestructurar sus políticas fiscales.

Siguiendo el criterio cronológico, pero mudando de contexto geopolítico, el siguiente trabajo nos lleva de la mano de Inés Roldán de Montaud a la Cuba de la segunda mitad del siglo XIX, durante la primera Guerra de independencia cubana, 1868-1878. La autora parte de un estudio de las relaciones financieras entre la Isla y la Península en los años anteriores a la contienda, para luego examinar la evolución de las problemáticas fiscales, financieras y monetarias que surgieron en la Hacienda cubana durante la Guerra, y los mecanismos impositivos y crediticios llevados a cabo por las autoridades metropolitanas y coloniales. Los esfuerzos infructuosos de éstas por emerger de la crisis fiscal, a la postre incidieron en la creciente crisis económica que acompañó a la segunda Guerra de independencia en 1895 y la eventual secesión de la Isla en 1898.

Trasladándonos al espacio geopolítico del imperio portugués, y de regreso a la Edad Moderna, Luiz Antonio Silva Araújo examina la relación entre los conflictos bélicos, el comercio y los contratos de arrendamiento de rubros fiscales. El objetivo es identificar continuidades y rupturas, entre los siglos XVII y XVIII, en las políticas fiscales y en la concesión de estos contratos. El autor identifica dos períodos con dinámicas fiscales distintas: en el siglo XVII, y en el marco de la consolidación de la Casa de Braganza, las administraciones locales gozaban de amplia flexibilidad para crear y administrar tributos y diezmos, mientras que en el XVIII la administración de

los derechos regios, tributos y diezmos fue centralizada en el Consejo Ultramarino y gestionada desde la perspectiva de los intereses comerciales.

A continuación, Pedro Puntoni estudia cómo el sistema monetario portugués evolucionó en el siglo XVII, ajustándose de forma empírica a los atenuantes que se iban presentando en tres niveles: el sistema colonial brasileño, la economía imperial y el comercio global. En su análisis considera las consecuencias que tuvieron la crisis fiscal de la monarquía portuguesa en la segunda mitad del XVII, y la crisis azucarera brasileña, a su vez anclada en la primera; ambas, relacionadas con los conflictos internos del volátil orden esclavista y la necesidad imperante de fortalecer las defensas de Salvador do Bahía, la capital virreinal, contra los enemigos externos.

En el contexto de los conflictos entre el imperio español y el portugués en el siglo XVIII, Bruno Aidar examina cómo, entre 1756 y 1775, las políticas fiscales, sujetas a las demandas económicas de la guerra y ancladas sobretudo en nuevos tributos, contribuyeron a la formación de un campo de poder en la Capitanía de Sao Paulo. Este núcleo de poder conformó su espacio entre los gobernadores, las milicias y los cabildos, y se enfrentó exitosamente a las tendencias extractivas y centrífugas de las élites locales, mitigándolas, pero no negando por completo su capacidad de negociación y exacción.

En el mismo contexto geopolítico e histórico, Rita Martín de Sousa cierra el volumen con un estudio del impacto fiscal que tuvieron las guerras entre España y Portugal, entre 1715 y 1777 (si bien el artículo atiende el cuadro más amplio entre 1720 y 1807), en la frontera sur del Brasil y, en concreto, en torno a la Colonia de Sacramento, localidad estratégica en la ruta de los metales preciosos. El objetivo central es la evaluación del impacto que tuvo la conservación de la Colonia en los ingresos remitidos a la Hacienda Pública del reino. La autora cierra el capítulo concluyendo que si bien las remesas al reino no fluctuaron significativamente en función de las guerras en el Atlántico sur, los conflictos en torno a la Colonia de Sacramento sí implicaron una reducción en las remesas.

El volumen comete bien los objetivos pretendidos por los coordinadores. Los doce trabajos abarcan una extensa cronología, lo que ofrece un amplio abanico de casos de estudio y la posibilidad de cruzar datos y comparar distintos escenarios de causa y efecto. Y aunque se podría ver en la selección una cantidad desproporcionada de trabajos relacionados con el virreinato novohispano, ésta se explica por ser la caja de México la principal responsable de reunir caudales y remitir los situados, destinados a sufragar los gastos defensivos de la importante frontera caribeña. El conjunto de trabajos también permite apreciar la manera diferencial en que la guerra afectó a la fiscalidad y economía de los territorios españoles y portugueses, y contrastar impactos y tendencias fiscales entre los distintos escenarios de guerra. Pero nos parece que el marco cronológico tan amplio –la casi totalidad del período ‘colonial’, en el que los contextos bélicos, la práctica de la guerra y las políticas fiscales responden a realidades sociopolíticas muy distintas y cambiantes– tiende a menoscabar la cohesión de la obra.

Echamos de menos dos elementos que habrían fortalecido el valor de conjunto de esta compilación: un resumen biográfico de los autores y una estructura formal qui-

zás más seccionada, con prólogos o epílogos correspondientes a los distintos marcos cronológicos y/o territoriales.

No obstante, la colección de trabajos avala las observaciones generales presentadas al inicio por Alves y Sánchez. En el caso español, durante las guerras del XVII y XVIII el esfuerzo defensivo se concentró en el Gran Caribe, mientras que el impacto fiscal lo asumió principalmente el virreinato novohispano, y en particular, la ciudad de México. En cambio, en el caso portugués, tanto la militarización del territorio como el impacto fiscal que envolvió, se repartieron por las propias capitanías de Brasil. En el contexto de las guerras de independencia, el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro en 1807 tuvo el efecto de minimizar la crisis económica y fiscal, mientras que las largas guerras civiles en los virreinos españoles alteraron el orden político y hacendístico, contribuyendo así a las crisis en los erarios de la corona y de los incipientes estados-nación de Hispanoamérica.

En ambos casos, el dinamismo y la diversidad de las soluciones fiscales avalan la alta participación de los territorios americanos en la transformación de las políticas recaudatorias de ambos imperios a lo largo de los tres siglos estudiados, y confirman que los territorios gozaban de considerable flexibilidad y autonomía en cuanto a las políticas fiscales y la administración de los recursos. Pero si bien uno de los objetivos del conjunto de artículos era ofrecer un punto de vista hispanoamericano de la relación guerra-fiscalidad, nos parece que la autonomía fiscal se entiende mejor, no desde una perspectiva territorial hispanoamericana, sino desde una perspectiva global –no confundase con metropolitana o *europaea*– desde la cual los espacios americanos formaban parte de monarquías ibéricas policéntricas o quizás mejor, poliédricas, según las definen José Javier Ruiz Ibáñez y Manuel Herrero Sánchez, entre otros. Los propios coordinadores así lo reconocen al interpretar que la colección de trabajos tiende a cuestionar la interpretación de las monarquías ibéricas como *estados fiscales-miliares*, denominación que sólo se puede entender desde una interpretación centralista y más inflexible, del estado moderno.

Héctor SANTIAGO CAZULL
Suffolk University, Madrid Campus

FELICES DE LA FUENTE, María del Mar: *Condes, Marqueses y Duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*. Aranjuez (Madrid). 2013. Ediciones Doce Calles - Fundación Cultural de la Nobleza Española - Junta de Andalucía. 358 pp.

Este nuevo libro de la doctora María del Mar Felices de la Fuente viene a completar el editado en 2012 bajo el título *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*. (Prólogo de Francisco ANDUJAR CASTILLO. Almería. 2012. Editorial Universidad de Almería. 524 pp.), que fue también objeto de reseña en las páginas de la *Revista Complutense de Historia de América*.